

2020



Nombre del funcionario: [ALEXANDER ARAYA MICÓ]

Puesto: JEFE DE BATALLÓN VI

Dependencia: JEFATURA DE OPERACIONES

Periodo a reportar del: 01 DE ENERO 2010 al 10 DE ENERO DE 2020

INFORME FIN DE GESTIÓN

Conforme a lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República.



1. *Principales logros alcanzados (de conformidad con el plan institucional)*

Valorando los diez planes operativos que se ejecutaron durante mi desempeño en el puesto de Jefe de Batallón VI, en la mayoría se planifico el cumplimiento de programas, como la Certificación, Acreditación, Supervisión, Capacitación en Servicio, Visitas de riesgos, simulaciones y simulacros, entre otros, en los cuales por medio de mi gestión se logró que todas las estaciones a mi cargo, cumplieran con los objetivos establecidos para esos programas.



2. Estado actual de los proyectos más relevantes.

Dentro de mi gestión como Jefe de Batallón VI y en relación al involucramiento que tuve con proyectos operativos relevantes de la Institución, cito los siguientes:

1. Participación activa en el Comité de Lineamientos Estándares de Operación (creación de 6 LEOs y revisión de 14 LEOs). (finalizado)
2. Creación y revisión de varios procedimientos correspondientes a la Jefatura de Operaciones. (finalizado)
3. Creación del programa de Credencial para el puesto de Jefaturas (CREJEFA) (finalizado).
4. Generador de la idea del proyecto Sistema para las Visitas de Riesgos, Simulaciones y Simulacros SIVRIS. (finalizado)
5. Creación de Taller de Lineamientos para Jefaturas de Estación. (finalizado)
6. Creación de Taller de Fortalecimiento de las Capacidades Operativas de las Jefaturas de Bomberos Voluntarios. (finalizado)
7. Apoyo para el desarrollo de una unidad de materiales peligrosos para la zona del Pacífico Central.
8. Apoyo para el desarrollo de una estación Naval para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.



3. *Estado actual de todos los procesos bajo su responsabilidad.*

Todos los procesos de:

- Supervisión de estaciones
- Capacitación en servicio
- Programa de acondicionamiento físico
- Visitas de riesgos, simulaciones y simulacros
- Acreditación de conductores
- Certificación
- Evaluaciones de desempeño.
- Otros.

Todos finalizados.

4. *Estado de autoevaluación del sistema de control interno.*

La Institución dispone de una estructura organizativa y reglamentaria actualizada, y se mantienen procedimientos, políticas y lineamientos para efectuar una buena gestión, de acuerdo con lo indicado se cumplió a cabalidad con cada uno de los factores.



5. *Informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.*

Placa de bomberos	Descripción del activo
Se adjuntan boletas de traslado de activos al señor Jonathan Sandí Castrillo dirigida a traslado de activos según oficio CBCR-001391-2020-JBB-00134.	

6. *Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.*

6.1 Intensificar las visitas a las estaciones de bomberos a cargo.

6.2 Reforzar las jefaturas con más capacitación en relación al manejo de personal.

6.3 Aumentar la cantidad de personal operativo en las estaciones de El Roble, Quepos y Garabito.

6.4 Establecer un sistema que permita reducir las labores administrativas al personal de las jefaturas de estación.

6.5 Gestionar proyectos en pro del bombero operativo en las zonas rurales como:

- Unidad de rescate
- Unidad de ARAC



7. *Cambios ocurridos en el entorno durante el periodo de su gestión.*

1. Se eliminó el puesto de Jefe de Zona.

8. *Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

Se participó en la revisión y creación de varios procedimientos y lineamientos estándares de operación, estos fueron direccionados y están siendo ejecutados a nivel de la Dirección Operativa y la Jefatura de Operaciones.



9. *Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.*

No se asigna recurso financiero de forma directa al Jefe de Batallón.

10. *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.*

N/A.



11. *Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República, la Auditoría Interna o algún otro órgano de control externo.*

No se generó hacia el puesto de jefe de Batallón este tipo de disposiciones.